



Sector:	MORG_01	Emisión: 16/07/2014 11:19
GIMNASIO		Número de revisión: 01
Descripción de las modificaciones: emisión inicial del Manual de Funciones.		Fecha de vigencia:

1. Misión del Área	Velar por el buen funcionamiento del gimnasio de acondicionamiento físico y ser responsable del buen uso del equipo designado, y el cuidado de las instalaciones en general.
---------------------------	--

2. Sector de la Organización	Órganos de línea
-------------------------------------	------------------

3. Relación Superior	Unidad de Deportes
-----------------------------	--------------------

4. Funciones específicas.	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar las fichas de ingreso y registro de los atletas.2. Controlar la asistencia diaria de los atletas que asisten al Gimnasio.3. Proporcionar las rutinas de entrenamiento a los atletas.4. Realizar el seguimiento a las rutinas de entrenamiento de los atletas.5. Verificar que todos los atletas que asisten al gimnasio dispongan de un certificado médico habilitante para realizar ejercicios físicos.6. Velar por el buen uso de los diferentes aparatos del gimnasio.7. Velar por el orden del equipo después que sea utilizado.8. Instruir a los atletas sobre el uso de los aparatos.9. Reportar de inmediato los desperfectos detectados en los aparatos del Gimnasio para que sean reparados.10. Abrir y cerrar el gimnasio en el horario establecido en el Reglamento.
----------------------------------	--

Elaborado por: Unidad de Organización y Métodos	Acta N° 22 Resolución N°8	Aprobado por: Consejo Directivo FCE	Fecha de aprobación: 17/11/2011
			Pág. 1 de 2



Sector:	MORG_01	Emisión: 16/07/2014 11:19
GIMNASIO		Número de revisión: 01
Descripción de las modificaciones: emisión inicial del Manual de Funciones.		Fecha de vigencia:

	11. Otras atribuciones que le sean designadas para el buen desempeño de su Puesto.
--	--

Elaborado por: Unidad de Organización y Métodos	Acta N° 22 Resolución N°8	Aprobado por: Consejo Directivo FCE	Fecha de aprobación: 17/11/2011
			Pág. 2 de 2